



Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ISLETA – PUERTO – GUANARTEME

ACTA NÚMERO 3/2023

En las dependencias del Centro Cívico Madera y Corcho, sito en La Plaza Juan del Río Ayala, habilitado al efecto, siendo las 17:00 horas, del día 24 de marzo de 2023, se reúne la Junta Municipal de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, a la que han sido convocados los vocales designados por los distintos Grupos Municipales, bajo la Presidencia de Dña. Carla Campoamor Abad y asistido por Don Sergio Melián González, actuando en calidad de Secretario de la Junta, para celebrar sesión ordinaria, según el orden del día.

Asisten por parte del GRUPO DE GOBIERNO

Dña. Soledad del Carmen Ramírez Martín
Dña. María Arminda Méndez Molina
Dña. María Elena Mateo Corvo
D. David Ernesto Halaby Ascaso
Dña. María Belén Fernández Barquero
D. Nauzet Pérez Martín

Asisten por parte del GRUPO MUNICIPAL POPULAR

D. Javier Pérez García
D. Federico Vélez Domínguez
Dña. María del Mar Méndez García

Asisten por parte del GRUPO MUNICIPAL UNIDOS X GRAN CANARIA

Dña. Nira Pulido Suárez

No asisten:

D. Héctor Javier Alemán Arencibia, por el Grupo de Gobierno.
D. Oscar David Cañedo González, por el Grupo de Gobierno.
Dña. Kira Isabel Bernadás Fernández, por el Grupo Municipal Ciudadanos

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA:

- I. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del día 20 de enero de 2023, distribuida con la convocatoria.**
- II. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del día 09 de marzo de 2023, distribuida con la convocatoria.**
- III. Asuntos de la Presidencia.**

Código Seguro De Verificación	ALdf0IeAR57eV47dzu20lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Concejala Vicepresidenta del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/05/2023 11:31:04
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/05/2023 10:54:18
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

B) PARTE DE CONTROL

I. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por el Concejal Presidente del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme.

II. MOCIONES Y PROPUESTAS:

- Moción del Grupo Político Municipal Popular, registrada con el número 2023-141 de 13 de marzo de 2023, relativa a **“la limpieza y mantenimiento del barrio de Nueva Isleta”**.
- Moción del Grupo Político Municipal Popular, registrada con el número 2023-142 de 13 de marzo de 2023, relativa a **“aumentar la masa forestal en el Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme”**.

RUEGOS Y PREGUNTAS

1.- **RUEGOS:** No se han presentado ruegos por escrito.

2.- **PREGUNTAS:** Presentadas por el Grupo Político Municipal Mixto (Coalición Canaria- Unidos por Gran Canaria):

- En estos días se ha anunciado la realización del cartel anunciador de las Fiestas de nuestra Señora del Carmen de La Isleta 2023, realizado por el taller Daroal, sabiendo que es el Ayuntamiento el que corre con el gasto. ¿Cuánto será el importe de dicho cartel?.

C) INTERVENCIÓN DE LOS VECINOS

DESARROLLO DE LA JUNTA DEL DISTRITO

En primer lugar, la Sra. Presidenta empezó dando la bienvenida, dando paso al Secretario de la Junta.

El Secretario de la Junta abrió la Junta saludando e indicando que habiendo quorum y siendo las 17:04 horas, pasa a dar parte de la **orden del día**:

Código Seguro De Verificación	ALdf0IeAR57eV47dzu20lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Concejal Vicepresidente del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/05/2023 11:31:04
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/05/2023 10:54:18
Observaciones		Página	2/10
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

A) PARTE RESOLUTORIA:

I. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del día 20 de enero de 2023, distribuida con la convocatoria.

Se procedió a la votación, aprobada por asentimiento.

II. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del día 09 de marzo de 2023, distribuida con la convocatoria.

Se procedió a la votación, aprobada por asentimiento.

III. Asuntos de la Presidencia.

La Sra. Presidenta comienza recordando el fallecimiento del humorista Manolo Vieira y tras la aprobación de todos los vocales allí presentes, propone guardar un minuto de silencio en honor del humorista.

APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL DISTRITO PARA EL 2023

El pasado 9 de marzo se celebró la Junta Extraordinaria para la aprobación de los presupuestos del distrito.

Un año más se incrementa el presupuesto del distrito, situando al distrito Isleta-Puerto-Guanarteme como el distrito con mayor presupuesto anual de gastos.

Este año 2023 tendremos un incremento de 50.000 €.

Este incremento se ha repartido para ayudas de emergencia de Servicios Sociales del distrito y el resto para actos culturales, deportivos, etc., en los que aumentan los costes en las contrataciones por diferentes conceptos.

La evolución del presupuesto en este mandato 2019-2023 (se adjunta en la carpeta el dossier).

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Se adjunta en la documentación entregada a los vocales de distrito, la evolución del estado de ejecución de los presupuestos participativos en el distrito.

2018 – Propuestas ejecutadas	9	253.433,00 EUR
2018 – Propuestas sin ejecutar / incidencia	1	50.000 EUR (solar de titularidad privada)
2019 – Propuestas ejecutadas	7	92.855,00 EUR
2019 – Propuestas sin ejecutar / incidencia	7	295.635,00 EUR
2020 – Propuestas ejecutadas	5	269.000,00 EUR 193.000 EUR aprox. (adjudicado) de barreras arquitectónicas en Guanarteme
Propuestas sin ejecutar / incidencia	4	185.000,00 EUR
2021 – Propuestas ejecutadas	4	152.000,00 EUR
2021 – Propuestas sin ejecutar / incidencia	3	304.442,00 EUR

Código Seguro De Verificación	ALdf0IeAR57eV47dzu20lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Concejala Vicepresidenta del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/05/2023 11:31:04
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/05/2023 10:54:18
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

Nueva convocatoria de presupuestos participativos

Este miércoles 22 de marzo de 2023, comenzó una nueva oportunidad para presentar proyectos para los Presupuestos Participativos, cualquier persona mayor de 16 años podrá presentar propuestas hasta el 30 de abril de 2023.

Para estos presupuestos se cuenta con un total de 3.000.000 millones de euros, distribuidos entre los distritos de la ciudad de la siguiente manera:

Para el distrito Isleta-Puerto-Guanarteme: 558.150€

La principal novedad para estos presupuestos participativos, es que los proyectos se pueden desarrollar en un periodo de dos años (2024/2025), lo que garantiza mayor grado de ejecución de los proyectos.

Como norma general las propuestas deberán circunscribirse al ámbito territorial de cada distrito, ser de competencia y titularidad municipal.

En el portal <https://decide.laspalmasgc.es> encontrarán toda la información y anima a participar en los presupuestos participativos.

ACTUACIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL DISTRITO

Festival Senior

El pasado 18 y 19 de marzo se celebró la segunda edición del festival senior en la plaza de la Música organizado por el Área de Cultura del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

La afluencia fue masiva convirtiéndose una vez más en un éxito de evento y consolidándose para futuras ediciones.

EXPOSICIÓN DE PINTURA Y COLOQUIOS “LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CIUDAD DE MAR Y ARTE”

Exposición de pintura realizada por autor amateur sobre personas conocidas en Las Palmas de Gran Canaria

Lugar: Centro Cultural Pepe Dámaso

Fechas: del 17 al 24 de febrero

CELEBRACIÓN DE ACTOS POR EL DÍA DE LA ISLETA (FEBRERO)

El pasado mes de febrero se celebraron los actos por el día de La Isleta. La programación se estableció por la Concejalía del Distrito y aportaciones de colectivos y vecinos, siendo en muchas ocasiones coincidentes. Los lugares donde se realizaron los actos fueron, la Plaza del Pueblo, Centro Cultural Pepe Dámaso, IES La Isleta.

En programa se abordaron temas de actualidad con charlas y exposiciones como por ejemplo, charla de la Cruz Roja sobre el Centro de Migrantes del Canarias 50, proyección del corto “Isleteñas” y posterior debate en temas de igualdad y derechos en el ámbito del colectivo LGTBiQ+, exposición de las conclusiones y posterior debate del proceso de diagnóstico participativo llevado a cabo en el barrio de La Isleta. También tuvo la programación espacio para actos culturales y de ocio para todos los públicos desde la actuación de la Superabuela para los más pequeños, como la actuación de Pepe Benavente y la actuación de la orquesta Furia Joven.

Código Seguro De Verificación	ALdf0IeAR57eV47dzu20lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Concejala Vicepresidenta del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/05/2023 11:31:04
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/05/2023 10:54:18
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

ACCIONES CULTURALES ORGANIZADAS POR EL DISTRITO TEATRO EN MOVIMIENTO “BUEN CAMINO”

Se celebraron los días 17 y 18 de marzo, existiendo otra ocasión para verlo los días 14 y 15 de abril.

INSTALACIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO PORTÁTIL (BOXÁREA) DEL IMD EN EL PARQUE DE LA LUZ HASTA MEDIADOS DE SEPTIEMBRE.

El Instituto Municipal de Deportes ha solicitado instalar un centro deportivo portátil (BoxÁrea) en el parque de La Luz permitiendo de este modo ofrecer a la ciudadanía un nuevo punto de encuentro para el desarrollo físico, asesorado por profesionales del sector a través de su Programa PARQUES ACTIVOS y clases dirigidas a través del Programa Municipal PADD, incluyendo horarios de uso y acceso libre, con la única restricción del aforo y de tiempo máximo de 60 minutos.

ACTUACIONES EN EL DISTRITO

Inicio de las obras de la Metroguagua en la calle Gordillo, y carril guagua de Juan Rejón-La Carretera.

Continúan las obras de mejora de accesibilidad en la calle Fernando Guanarteme, ensanchando aceras, rebajando bordillos y en definitiva aumentar la superficie para el peatón.

Mejora del entorno de la calle Roger de Lauría (La Isleta).

Se han mejorado los muros de los parterres y las zonas ajardinadas. Mejoras de la vegetación existente, poda de palmeras y recorte de cactus y colocación de nueva barandilla.

Interviene el Sr. Secretario para informar que en las próximas sesiones, se evitará que en las carpetas aparezca la mínima documentación posible, para intentar ahorrar papel, como por motivos medioambientales. La documentación será enviada por correo, pero si alguien quisiera tenerlo en soporte documental, tendrá que solicitarla.

B) PARTE DE CONTROL

I. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por el Concejal Presidente del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme.

La Sra. Presidenta indicó que las principales resoluciones dictadas en la Concejalía están relacionadas con las autorizaciones de suelo público para cualquier evento (99%).

Código Seguro De Verificación	ALdf0IeAR57eV47dzu20lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Concejal Vicepresidente del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/05/2023 11:31:04
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/05/2023 10:54:18
Observaciones		Página	5/10
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

II. MOCIONES Y PROPUESTAS:

1.-Moción del Grupo Popular, registrada con el número 2023-141 de 13 de marzo de 2023, relativa a **“la limpieza y mantenimiento del barrio de Nueva Isleta”**.

Tomó la palabra, Dña. María Méndez, por parte del Grupo Popular exponiendo que las últimas semanas han recibido muchas quejas del barrio Nueva Isleta, también cabe destacar que son constantes las quejas en todo el Distrito por este motivo, pero actualmente varios vecinos nos han demandado una mejora urgente de los servicios de Limpieza y Parques y Jardines.

Han comentado que, aunque llevan años sufriendo el abandono y dejadez del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en lo que a servicios públicos se refiere, la situación no para de empeorar y se encuentran disgustados por el mal mantenimiento de las zonas verdes del barrio y la falta de limpieza de la zona.

Por todo lo anteriormente descrito, proponemos la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1. Una batida integral de limpieza en la totalidad del barrio.*
- 2. Una acción integral de mejora y adecentamiento de las zonas verdes y ajardinadas del barrio.*
- 3. El desarrollo de un Plan que lleve de forma periódica y de forma regular el mantenimiento de esa limpieza y el cuidado y mantenimiento de las zonas verdes del barrio.*

Interviene Dña. Nira Pulido, del Grupo Mixto apoyando la moción.

Interviene D. Nauzet Pérez, por parte del Grupo de Gobierno, excusando a su compañero Héctor, que se iba a encargar de esta moción pero que se encuentra enfermo y no puede acudir, solicitando que conste en acta la preocupación del compañero y que no puede asistir por motivos de salud y deseando su pronta recuperación.

Por otro lado expone, que ya es recurrente este tipo de mociones hablando de la falta de limpieza y de la que no están de acuerdo.

Propone una transaccional: Que desde los servicios de Parques y Jardines y Limpieza, se programe un trabajo conjunto de embellecimiento y conservación de las zonas del barrio cuanto antes.

Código Seguro De Verificación	ALdf0IeAR57eV47dzu20lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Concejala Vicepresidenta del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/05/2023 11:31:04
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/05/2023 10:54:18
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

Retoma la palabra Dña. María Méndez del Grupo Popular, para debatir las deficiencias de la limpieza y vuelve a recalcar que la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria no es una ciudad limpia.

Y en aras de un beneficio para la mejora de la ciudad, aceptan la transaccional.

La Sra. Presidenta informa que se va a proceder a la votación.

Se somete a votación la propuesta transaccional con el siguiente resultado:

Votos emitidos: 10

Votos a favor: 10

Votos en contra: 0

Queda aprobada la propuesta transaccional por unanimidad

2.- Moción del Grupo Político Municipal Popular, registrada con el número 2023-142 de 13 de marzo de 2023, relativa a **“aumentar la masa forestal en el Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme”**

Tomó la palabra, D. Javier Pérez, por parte del Grupo Popular, exponiendo fuera de moción el agradecimiento de todos los vocales por el trabajo realizado, en aras de mejorar el distrito.

Y dentro de la moción, una de las cuestiones que debe ser tratada con urgencia es el aumento de la masa forestal en Las Palmas de Gran Canaria y en especial en nuestro distrito, siendo necesario conservar y aumentar las zonas verdes en nuestros barrios para mitigar el cambio climático, deteniendo el CO2 de los bosques y restaurar el ecosistema.

Hay que llevar a cabo proyectos que conciencien a los más pequeños, como la creación de zonas verdes, en las que ellos las cuiden y las conserven.

Instalar huertos urbanos en los diferentes barrios.

En los últimos años se ha visto la caída de varios árboles, y no se ha visto ninguna gestión desde el Ayuntamiento para mejorar.

Por todo lo anteriormente descrito, proponemos la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Que se lleven a cabo acciones de concienciación con los más pequeños de nuestro Distrito para poner en relieve la importancia de mitigar el cambio climático a través de la forestación de nuestros barrios.
2. Que se incremente la masa forestal de árboles en el Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme.
3. Que se proceda al cuidado de todos los árboles que se encuentran en el Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme.
4. Que se instalen huertos urbanos en el Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme.

Código Seguro De Verificación	ALdf0IeAR57eV47dzu20lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Concejala Vicepresidenta del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/05/2023 11:31:04
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/05/2023 10:54:18
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

Interviene Dña. Nira Pulido del Grupo *Mixto*, manifestando su apoyo a la moción porque va en la línea de las diferentes propuestas que han traído a la Junta de Distrito.

Interviene, D. Nauzet Pérez, del Grupo de Gobierno, y manifiesta que mitigar CO2 con la masa forestal es complicado en el distrito debido a su situación geográfica y sobre todo sería mejor hablar de la reducción, y contaminar menos.

Comenta que se ha ido aumentando la masa forestal y sobre la caída de los árboles también se han hecho actuaciones.

Con el tema de la concienciación de los más pequeños, ya se realiza a través de la Concejalía de Sostenibilidad Ambiental a través del Centro El Pambaso, donde acuden colegios.

Desde Ciudad de Mar también hacen talleres, se celebran acciones de concienciación, así como en otras concejalías.

Con respecto a incrementar la masa de árboles en el distrito, en el día de La Isleta se plantaron 15 árboles.

Las obras que se están llevando a cabo de transformación urbanística que empiezan a afectar a este distrito, está aumentando la masa forestal.

Y con respecto a los huertos urbanos, está en el concurso de adjudicación para la utilización de las parcelas y también se estudia el traslado del huerto urbano de Luchana.

Por lo que se rechaza la moción.

Interviene nuevamente D. Javier Pérez, preguntando cuántos árboles se han taldado con el tema de la metroguagua, y preocupándole la zona de Sta. Catalina y Mesa y López.

Dña. Nira Pulido, reitera lo anteriormente expuesto.

Retoma nuevamente la palabra D. Nauzet Pérez, para comentar que tienen una concepción diferente del modelo de ciudad y que crear zonas verdes significa, aumentar los espacios verdes, aumentar las zonas ajardinadas y aumentar los números de árboles plantados y lamenta que no le pasen los datos desde su Grupo Municipal.

Por otro lado, manifiesta que este Grupo de Gobierno no tala árboles, si no que se han trasplantado, y van aumentar los espacios de zonas libres, zonas de esparcimiento y de zonas ajardinadas. Y con Mesa y López se ha llevado a cabo una zona más sostenible sacando la contaminación, reduciendo la polución, aumentando el uso de transporte público y generando menos CO2.

Código Seguro De Verificación	ALdf0IeAR57eV47dzu20lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Concejala Vicepresidenta del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/05/2023 11:31:04
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/05/2023 10:54:18
Observaciones		Página	8/10
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

D. Javier Pérez manifiesta nuevamente que para el Partido Popular es una preocupación muy importante el tema de la sostenibilidad, el medio ambiente, y el aumento de las zonas verdes.

La Sra. Presidenta informa que se va a proceder a la votación.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos emitidos: 11

Votos a favor: 4

Votos en contra: 7

Queda rechazada la moción.

III. RUEGOS Y PREGUNTAS

1.- RUEGOS: No se han presentado ruegos por escrito.

Se plantean los ruegos orales, por parte del grupo Popular:

1.- Que se haga un seguimiento a las obras de accesibilidad en el distrito, en especial en los barrios de Guanarteme y La Isleta.

2.- Que se aumente la presencia policial en las zonas aledañas a la calle Inés Chemida, para disipar los problemas de convivencia que han venido denunciando los vecinos, en los últimos meses.

2.- PREGUNTAS: Presentadas por el Grupo Político Municipal Mixto (Coalición Canaria- Unidos por Gran Canaria):

- En estos días se ha anunciado la realización del cartel anunciador de las Fiestas de Nuestra Señora del Carmen de La Isleta 2023, realizado por el taller Daroal, sabiendo que es el Ayuntamiento el que corre con el gasto. ¿Cuánto será el importe de dicho cartel?.

La Sra. Presidenta, manifiesta que la información la tiene dentro de la carpeta.

Se formulan las preguntas orales por parte del Grupo Popular:

- ¿Cuántos de los 759 menores que se encuentran en lista de espera para hacer atendidos por los Servicios Sociales, son de nuestro distrito?

- ¿Cuándo se espera cerrar Eduardo Benot al tráfico rodado?

- ¿Qué grado de ejecución tienen los presupuestos del distrito durante el año 2022?

Código Seguro De Verificación	ALdf0IeAR57eV47dzu20lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Concejala Vicepresidenta del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/05/2023 11:31:04
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/05/2023 10:54:18
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

La Sra. Presidenta, manifiesta que se darán por escrito en la próxima sesión.

Y por otra parte, aprovecha para agradecer, ya que está hoy en la Presidencia, el trabajo desinteresado de los vocales del distrito a beneficio de la ciudad y el distrito.

C) INTERVENCIÓN DE LOS VECINOS.

- D.Francisco Hernández Cabrera, expone que ha pasado unas circunstancias personales que le han llevado a ir a Cáritas Diocesana, y que aún no ha recibido ninguna ayuda económica de emergencia y critica el funcionamiento de los Servicios Sociales del Distrito. Asimismo denuncia la entrega de tarjetas de Hiperdino a funcionarios y familiares.

Interviene la Sra. Presidenta para contestar que va averiguar lo que pasó.

- Dña. María Dolores, expone la falta de limpieza en el parque.

Y sin haber más asuntos a tratar, siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, se da por finalizada la Junta de Distrito Isleta, Puerto, Guanarteme.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,
P.S. LA VICEPRESIDENTA

EL SECRETARIO,

Sergio Melián González

Carla Campoamor Abad

Código Seguro De Verificación	ALdf0IeAR57eV47dzu20lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Concejala Vicepresidenta del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/05/2023 11:31:04
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/05/2023 10:54:18
Observaciones		Página	10/10
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

